

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MERCONDER S.A. CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, a las diecisiete horas, en Ciudad Colon Av. Rodrigo Chavez manzana 275 del Edificio Metropark se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **MERCONDER S.A.**, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de los accionistas: **ING. JULIO FOLKER HANZE JIMENEZ** de nacionalidad ecuatoriano con 792 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1.00 cada una; **JANETH LUCIANA MOREIRA MACIAS** de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativa de un valor de US\$ 1.00 cada una; Preside la sesión el Ing. Julio Folker Hanze Jimenez, como Presidente y como secretario su Gerente General la Sra. Loreley Jimenez Valle dejando constancia que se encuentran presente todos los accionistas de la compañía, quienes están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

### **PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:**

- 1. Conocer y Resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2018**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente y Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018**
- 3. Designación de comisario para el ejercicio económico 2019**
- 4. Destino de las Utilidades del Ejercicio Fiscal 2018**

El secretario de la compañía Sra. Loreley Jimenez Valle, de inmediato procede a dar lectura de su informe de Gerente General, y da lectura del informe de Comisario de la compañía y adjunto a éstos los estados financieros entregados por la contadora general, como son el Balance de comprobación de sumas y saldos, estado de pérdidas y ganancias y balance general.

Sobre el primer punto del orden del día, la Junta aprueba por unanimidad de votos el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018 Sobre el segundo punto del orden del día, los accionistas se pronuncian de manera afirmativa y se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General y Comisario de la compañía. Sobre el tercer punto del orden del día, los accionistas por unanimidad, designan como Comisario para el

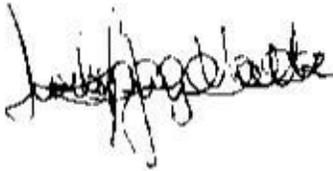
ejercicio económico 2019, al Eco. Roberto Terreros Andrade y los accionistas deciden repartir los dividendos a partir del 15 de Mayo 2019

Por unanimidad de votos, se proceden a aprobar los estatutos financieros y los informes presentados, y deciden que los mismos sean presentados para el efecto de la Declaración de Impuesto a la renta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ,concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes, siendo las dieciséis horas. f) **ING. JULIO FOLKER HANZE JIMENEZ, JANETH LUCIANA MOREIRA MACIAS**  
**Presidente Julio Folker Hanze y Sra. Loreley Jimenez Valle Gerente General-Secretario.**

**CERTIFICO.-** La presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en los libros de la compañía, a los cuales nos remitiremos de ser necesario.

Guayaquil, 10 de Abril del 2019



**LORELEY JIMENEZ VALLE**  
**GERENTE GENERAL -SECRETARIO**